

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

3760

ORDEN de 21 de junio de 2021, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se procede al nombramiento de Registrador de la Propiedad, en resolución de concurso ordinario de vacante existente en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Visto el expediente instruido para la provisión de Registro de la Propiedad vacante comprendido en el Concurso Ordinario convocado por Resolución de 30 de abril de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (publicada en el Boletín Oficial del Estado de 10 de mayo de 2021), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.22 del Estatuto de Autonomía y en uso de las facultades conferidas en el Decreto 18/2020, de 6 de septiembre, del Lehendakari, de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de determinación de funciones y áreas de actuación de los mismos,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar para proveer el Registro de la Propiedad n.º 4 de Bilbao a D. José Antonio Pérez García (motivo: por traslado de Carlos Ballugera Gómez, de conformidad con la Orden de 11 de marzo de 2021).

Segundo.– Acordar la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco y remitir la misma a los interesados.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de junio de 2021.

La Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales,
BEATRIZ ARTOLAZABAL ALBENIZ.